

	<b>ZONA LIBRE DE COLÓN</b>		<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>
	<b>Revisión:03</b>	<b>Fecha: 21-1-22</b>	
	<b>Dirección Administrativa</b>		
	<b>Departamento de Servicios Administrativos y Generales</b>		
	<b>Cafetería</b>		
Control de la entrega de dinero en efectivo que se realiza diariamente de las ganancias de las cafeterías de la institución			

### 1.0 PROPOSITO:

Controlar la entrega del dinero recaudado de la ganancia de la Cafetería

### 2.0 RESPONSABLES:

Director Administrativo

Jefe del Departamento de Servicios Administrativos y Generales

Secretaria de la Dirección Administrativa (Custodio del fondo de la Cafetería)

Oficinista del Departamento de Servicios Administrativos y Generales.

### 3.0 PROCEDIMIENTO:

3.1 La Administradora de la cafetería, después de realizar el audito del dinero recaudado de la venta del día, procede a entregar el dinero de la ganancia a la Oficinista encargada del Departamento de Servicios Administrativo y Generales a través del libro control de entrega de dinero en efectivo.

3.2 La Oficinista encargada del Departamento de Servicios Administrativos recibe, verifica la cantidad del dinero que concuerde con la cantidad descrita en el libro control de entrega del dinero en efectivo y firma en señal de recibido conforme; la misma procede a sacar copia para entregar a la administradora de la Cafetería para que mantenga una copia en sus expedientes.

3.3 Seguidamente, la Oficinista de Servicios Administrativos, hace entrega del dinero a la Secretaria de la Dirección Administrativa para su custodia, a través del libro control de entrega en efectivo a la Dirección Administrativa.

### 4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
	Libro control de entrega de dinero en efectivo de las cafeterías

### 5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
24-07-15	Modificación de los numerales 2.0, 3.1, 3.2.
15-11-18	Modificación de los numerales 2.0 y 3.4 y Eliminación del formato hoja de control de entrega de dinero en efectivo de las cafeterías
21-01-22	Modificación de los numerales 1.0, 2.0, 3.1 al 3.3 y eliminación del numeral 3.4